



# PROTECCIÓN DE DATOS E INTIMIDAD PERSONAL EN LAS AULAS. EL PELIGRO DE LAS REDES SOCIALES

## JUSTIFICACIÓN

*En la actualidad, en los centros educativos están ocurriendo casos de extrema gravedad relacionados con la protección de datos e intimidad personal. Es importante, como docentes, conocer cómo evitar que ocurran en las aulas y en el centro educativo y cuál es la normativa y procedimiento en Protección de Datos para que no vuelva a ocurrir o intentar que sea lo más leve posible. Por ello, tenemos que concienciar a los alumnos del peligro de transferir información sin el consentimiento del usuario. Asimismo, el profesorado debe saber adaptar la normativa a sus clases y cómo educar a sus alumnos en la protección de la intimidad personal, para evitar que vuelvan a ocurrir estos delitos.*

- Aprender y manejar la L.O.P.D. (Ley Orgánica de Protección de Datos) e integrarla en la actividad educativa.
- Reconocer los diferentes tipos de delitos relacionados con la violación y el robo de datos personales y cómo denunciarlos.
- Aprender a protegernos frente a ataques de robo de información y cómo actuar al reconocer un caso de cyberbullying o ciberacoso u otro tipo de delito.
- Fomentar el conocimiento en la comunidad educativa y aprender a formar a nuestros alumnos sobre la intimidad personal y sus derechos.
- Conocer los peligros que entrañan las redes sociales y otros canales de comunicación y aprender a protegerse de los mismos.

## OBJETIVOS

- Introducción. La Ley Orgánica de Protección de Datos.
- ¿Qué es un dato personal? ¿Para qué sirve?
- Niveles de protección de los datos.
- Los Derechos ARCO (adaptados a la nueva normativa).
- La videovigilancia y la grabación de material multimedia.
- Peligro en las aulas. Adaptación de la LOPD al Centro Educativo.
- Las Redes Sociales y delitos contra la intimidad personal: cyberbullying, grooming, sexting, etc.
- Seguridad y métodos de actuación contra un delito que vulnere la intimidad personal.

## CONTENIDOS





## METODOLOGÍA

La metodología que se propone será activa y participativa y se adaptará a las necesidades e intereses de los asistentes.

El curso tendrá una duración de **9 horas**, equivalente a **1 crédito** de formación.

Tendrá lugar en **el Centro de Profesores y Recursos de Trujillo** los días **16, 23 y 30 de noviembre** en horario de **16:30 a 19:30h**.

## TEMPORALIZACIÓN

Docentes en activo de los centros públicos del ámbito del CPR de Trujillo

## DESTINATARIOS

Docentes en activo de los centros públicos del ámbito de otros CPR de Extremadura.

Se establecerá un mínimo de 10 y un máximo de 20 participantes.

Las ponencias serán llevadas a cabo por D. Juan Andrés Lázaro Gallardo, profesor de informática del IES Mario de Roso de Luna (Logrosán). Tiene en su haber un máster en Big Data y tratamiento de datos y certificaciones en Hacking Ético y seguridad informática. Experto en Protección de Datos, Auditor y Consultor homologado por la Asociación Profesional de Consultores en Protección de Datos (ApCpD).

## PONENTE

## CERTIFICACIONES

Se expedirá certificado de **9 horas** (1 créditos) a los profesores que realicen al menos el 85% de las actividades propuestas (Orden 31/10 de 2000. DOE 4/11).

## COORDINACIÓN

M<sup>a</sup> Ángeles Flores María

Asesora de Formación en Centros y Autoformación

[cprtrujillo.fcentros@educarex.es](mailto:cprtrujillo.fcentros@educarex.es)

Tlf.: 927274576

## INSCRIPCIONES

<https://rfp.educarex.es/inscripciones/92744>

La lista de admitidos se hará pública el día **15 noviembre de 2023** en la página web del CPR de Trujillo

